

Edicto

IV.1305

Don Víctor Carrasco Pardiñas, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Tres de los de Logroño y su Partido, en Sust. Regl.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de Dominio con el número 363/88 seguido a instancia de D. Luis Díez Sáenz, solicitando la reanudación del tracto sucesivo interrumpido sobre la siguiente finca: "Urbana en calle Bretón de los Herreros número 6 mitad indivisa del entresuelo, objeto de este expediente, aparece inscrita a favor de D. Alejandro Bernal Barrenechea, al Tomo 349, Libro 48, folio 151 vto. finca número 2.949, inscripción 3ª y que consta de planta baja, entresuelo, cuatro pisos y buhardillas. Mide 7 metros y 5 centímetros de ancho por 13 metros y 45 centímetros de fondo, o sea noventa y cuatro metros y ochenta y dos centímetros cuadrados y linda: Norte o espalda, calle del Peso; Oriente o derecha entrando, casa, número 4 de calle Bretón de los Herreros; Poniente o izquierda, casa número 8 de la citada calle".

Y para que sirva de citación a los causahabientes conocidos del titular registral D. Alejandro Bernal Barrenechea, así como a las personas desconocidas a quienes pueda perjudicar la inscripción pedida, para que en el término de diez días, puedan concurrir al expediente y usar de su derecho.

Para su inserción en los periódicos oficiales y su colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente en Logroño, a 10 de octubre de 1988.— El Secretario Judicial.

## JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE HARO

Edicto

IV.1278

Doña Luisa Lázaro Trueba Juez en funciones del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Haro y su Partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de expediente de dominio 188/88 a instancias de Andrés González Ceinos, mayor de edad, casado con Doña María Luisa Soldevilla Ubeda, albañil y sin ocupación especial, vecino de Ezcaray, bajo la dirección del Ldo. Eduardo Villanueva, sobre inmatriculación de la mitad indivisa de la finca que se describirá, en cuantía de 1.800.000 pesetas, y que es la siguiente:

"Mitad indivisa de una casa sita en la villa de Ezcaray, en la calle Capitán Cortés número 3, consta de planta baja y alto o desván. Se asienta toda ella, sobre un solar de ciento setenta metros y veinte decímetros cuadrados, aproximadamente. Linda; frente, calle de su situación, derecha, entrando, Ignacio Tapia; izquierda, Pedro García Repes y fondo, calleja e Ignacio Tapia."

Se cita por término de diez días ante este Juzgado para que durante los cuales puedan comparecer a ejercitar su derecho a todas las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la acción de dominio ejercitada las que tuvieren algún derecho real sobre la finca y a las demás que la Ley indica, apercibiéndoles del perjuicio que les parará si no lo verifican.

Haro, 13 de octubre de 1988.— El Secretario.

Edicto

IV.1279

Doña Luisa Lázaro Trueba Juez en funciones del Juzgado de Primera Instancia de Haro y su Partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de expediente de dominio número 187/88 a instancias de Agustín Manero Cornes, mayor de edad, casado, vecino de Santo Domingo, actuando en su propio nombre y de sus hermanas Doña María Jesús y Doña Albina Manero Cornes, bajo la dirección del Ldo. Eduardo Villanueva Barrios, sobre reanudación del tracto sucesivo interrumpido en el Registro de la Propiedad de Santo Domingo de la Calzada, por cuantía de 72.316 pesetas, de las siguientes fincas:

"Una era de pan trillar, hoy solar en camino de la Ermita, en jurisdicción de Grañón, de diez celemines o diecisiete áreas y cuarenta y siete centiáreas según medición practicada es de dieciocho áreas y ochenta y dos centiáreas. Linda al Norte, José Alonso, hoy calle; al Sur, María Jesús Murillo, hoy Amadeo Murillo, Pablo Castroviejo y Camino; al Este, camino de la Ermita o carretera de Villarta y al Oeste, Esteban del Valle, hoy Amiano Oruezábal".

Se cita por término de diez días ante este Juzgado para que durante los cuales puedan comparecer a ejercitar su derecho a todas las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la acción de dominio ejercitada las que tuvieren algún derecho real sobre la finca y a las demás que la Ley indica, apercibiéndoles del perjuicio que les parará si no lo verifican.

Dado en Haro, a 11 de octubre de 1988.— El Secretario.

Edicto

IV.1280

Doña Luisa Lázaro Trueba, Juez en Funciones del Juzgado de Primera Instancia de Haro y su Partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de expediente de dominio número 139/88 a instancias de Trinidad San Martín San Martín, bajo la dirección del Ldo. Eduardo Villanueva sobre reanudación de tracto sucesivo interrumpido en el Registro de Santo Domingo, de la siguiente finca:

"Herencia sita en jurisdicción de Ojacastro, donde llaman La Umbria de Guisala. Tiene una extensión superficial de setenta y tres áreas y treinta y una centiáreas. Linda al Norte, Santos Urizarna; al Este, Coterón de Arrea; al Sur, Cerro y al Oeste, Julián Crespo".

Se cita por término de diez días ante este Juzgado para que durante los cuales puedan comparecer a ejercitar su derecho a todas las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la acción de dominio ejercitada las que tuvieren algún derecho real sobre la finca y a las demás que la Ley indica, apercibiéndoles del perjuicio que les parará si no lo verifican.

Dado en Haro, a 14 de octubre de 1988.— El Secretario.

Edicto

IV.1281

Doña María Luisa Lázaro Trueba Juez en funciones del Juzgado de Primera Instancia de Haro y su Partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de expediente de dominio 191/88 a instancias de Carmen Marín Benito; Anselmo José Luis Riaño Marín; Adón Roberto Riaño Marín; María Teresa Marín Lumbreras; Don Ramón Marín Lumbreras; Doña María Begoña Marín Lumbreras, bajo la dirección del Ldo. Eduardo Villanueva, sobre reanudación de tracto sucesivo interrumpido en el Registro de Santo Domingo, de las siguientes fincas:

"Una Era de tres celemines o cinco áreas veinticuatro centiáreas al sitio del Hospital, que linda al Norte, camino, hoy calle del Hospital; al Sur, terreno inculto, hoy corral de D. Daniel Marín Benito y Doña Estéfana Benito Hernáez; al Este, terreno inculto, hoy pajar de los mismos y al Oeste, Aniceta García, hoy Aniceta Chacarri y Eduardo Corcuera" y

"Un terreno de doscientos noventa y tres metros cuadrados, que linda al Norte, porción segregada y vendida a Jesús Villar Fuente y calle del Hospital; al Sur, Corral de esta Hacienda, hoy casa de D. Daniel Marín Benito y de Dª Estéfana Benito Hernáez; al Oeste, era de los mismos y al Este, tierra de Ruperto Maleta hoy Gregorio Chavarri".

Se cita por término de diez días ante este Juzgado para que durante los cuales puedan comparecer a ejercitar su derecho a todas las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la acción de dominio ejercitada las que tuvieren algún derecho real sobre la finca y a las demás que la Ley indica, apercibiéndoles del perjuicio que les parará si no lo verifican.

Dado en haro, a 14 de octubre de 1988.— El Secretario.

Edicto

IV.1282

Doña Luisa Lázaro Trueba; Juez en funciones del Juzgado de Primera Instancia de Haro y su Partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de expediente de dominio 196/88 a instancias de Heliódora Busto Ruiz, representada por D. Luis Ojeda Verde, sobre reanudación del tracto sucesivo interrumpido en el Registro de la Propiedad de Santo Domingo de la finca que se describirá, en cuantía de 169.475 pesetas.

"Un Pajar sito en el Arrabal de Margubete, señalado con el número 31, que ocupa, todo el, una extensión superficial de ciento cuarenta y cinco metros, cuarenta y siete decímetros cuadrados, y linda por la derecha saliendo Calixto Navas; izquierda, herederos de Pedro María e Inés Zuazo; espalda, Hilario Riaño y al frente, paso público. Hoy por haberse variado el nombre de la calle, será calle Curtidores número 17 y linda: derecha, saliendo, Juan Cruz Mendi del Río; a la izquierda, Huerta de Andrés Velasco Sáez de la Maleta y a la espalda, huerta de Herederos de Fidel Riaño".

Se cita por término de diez días ante este Juzgado para que durante los cuales puedan comparecer a ejercitar su derecho a todas las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la acción de dominio ejercitada, las que tuvieren algún derecho real sobre la finca y a las demás que la Ley indica, apercibiéndoles del perjuicio que les parará si no lo verifican.

Haro, a 14 de octubre de 1988.— El Secretario.

Edicto

IV.1283

Doña Luisa Lázaro Trueba, Juez en funciones del Juzgado de Primera Instancia de Haro y su Partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de expediente de dominio 192/88 a instancia de Dionisio; Anastasio e Hilaria y Felisa Santamaría Peña, bajo la dirección del Ldo. Eduardo Villanueva, sobre reanudación del tracto sucesivo interrumpido en el Registro de Santo Domingo de la siguiente finca:

"Una casa en la villa de Ezcaray y en su calle Calvario número 15, con su tinte y alrededores ocupando una superficie de trescientos cincuenta metros cuadrados y ochocientos seis centímetros también cuadrados. Linda izquierda entrando, calle pública, derecha, fincas de Nicanor Esteban, Herederos de Andrés Benito y Francisco Manzanares hoy D. Doroteo Martínez Mateo y D. Raimundo, D. Eusebio, D. Juan y D. Andrés Arrea; espalda o fondo, Eusebio Somivilla y Herederos de Francisco Manzanares, hoy Herederos de Cándido Grandmontagne y D. Pedro Peña y por el frente, calle Calvario".

Se cita por término de diez días ante este Juzgado para que durante los cuales puedan comparecer a ejercitar su derecho a todas las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la acción de dominio ejercitada, las que tuvieren algún derecho real sobre la finca y a las demás que la Ley indica, apercibiéndoles del perjuicio que les parará si no lo verifican.

Dado en Haro, a 14 de octubre de 1988.— El Secretario.